ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

		Parral, de de 200
	DECRETO EXENTO Nº 1679	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N
	DECRETO:	
	40.007 00.003	Eliminase la Patente DE RESTAURANTE ROLES Nº
ARIA	40297 Y 20893	A nombre de MARISOL ORTEGA ESPINOZA
RET/		a nombre de FIARTSOL ORTEGA ESPISOZA
ORIGINAL SECRETARIA	RUT	IGUALDAD Nº 691
INAL		
ORIG	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	La oficina de Patentes Cor Computacionales, la patente antes indicada.	nerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
		Anótese, transcribase y cúmplase.
STALL	DAD OF PE	ADMINISTRADOR SIMUNICIPAL
THI CHE LAND	CRETARIA & DOLO DE DESCOULTO	POR ORDEN DEL URRUTIA ESCOBAR
1	ALPIANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDE DE LA COMUNA
	Distribución:	
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1) CONTRIBUYENTE (1)	
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	